



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 107**  
**DEFENSOR/A DE MENORES CIVIL, PENAL Y DEL TRABAJO DEL**  
**CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN Y MONTEROS CON CARÁCTER**  
**ITINERANTE.**

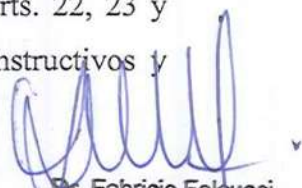
En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los catorce días del mes de abril del año 2.015, siendo horas 12:45, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Concepción y Monteros, con carácter itinerante, del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 13/2015 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

  
Dr. Fabricio Falucci  
Secretario  
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo de Defensor/a de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Concepción y Monteros con carácter itinerante del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán - vacante a la fecha-convocado por Acuerdo 13/2015 son:

- 1) ALDERETE, JUDITH ANTONIA, DNI. 29.760.192
- 2) ACUÑA, AGUSTÍN EUGENIO, DNI. 33.540.574
- 3) CARRANZA, ALICIA ESTELA, DNI. 13.278.977
- 4) MOLINA, PAOLA ELIZABETH, DNI. 24.279.334
- 5) SEGURA, ANDREA FABIANA, DNI. 24.522.781
- 6) CAGNA, PEDRO DANIEL, DNI. 18.187.396
- 7) LAZARTE, MARÍA EUGENIA, DNI. 23.255.650
- 8) LOBO, ALEJANDRA MARÍA DE FÁTIMA, DNI. 31.267.358
- 9) CARLOS, VICTOR RAÚL, DNI. 24.460.128
- 10) ANTONI BARRIOS, ALVARO MARTÍN, DNI. 25.542.926
- 11) BARROS, AMALIA DEL VALLE, DNI. 17.498.051
- 12) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962
- 13) ACOSTA, SILVINA MARCELA, DNI. 28.476.828
- 14) MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI. 24.009.560
- 15) GRAMAJO, HÉCTOR FRANCISCO, DNI. 16.175.411
- 16) FIERRO, MARÍA MICAELA, DNI. 32.740.177
- 17) AGUILAR, JULIO JOAQUÍN, DNI. 33.816.960
- 18) GHILARDI, MARÍA GABRIELA, DNI. 28.143.950
- 19) ZARBÁ, SANTIAGO, DNI. 33.446.863
- 20) RUIZ, NICOLÁS PASCUAL, DNI. 23.056.279
- 21) ROMERO, BEATRIZ PAOLA, DNI. 26.795.969
- 22) RIVAS, MARÍA ALEJANDRA, DNI. 26.881.446
- 23) MENÉNDEZ, SILVIA PATRICIA, DNI. 21.330.486
- 24) NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
- 25) EXLER, CÉSAR GABRIEL, DNI. 26.446.456
- 26) CORNEJO, MARÍA SOFÍA, DNI. 23.053.752
- 27) VARGAS, MARÍA DE LOS ÁNGELES, DNI. 24.737.574
- 28) CORSI, GASTÓN MAXIMILIANO, DNI. 23.616.967
- 29) BRIZUELA CRUZADO, MARÍA JOSÉ, DNI. 23.056.018
- 30) FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ, DNI. 31.906.371
- 31) MEDINA, INÉS CECILIA, DNI. 30.389.558
- 32) PAZ, SILVIA CRISTINA, DNI. 16.753.749
- 33) FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA, DNI. 12.149.933
- 34) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI. 31.310.975
- 35) RODRÍGUEZ, MARÍA ALEJANDRA, DNI. 22.682.360

36) CAILLOU CHÁVEZ, ILEANA, DNI. 23.808.640

37) MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL, DNI. 25.421.645

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento Interno y Acuerdo 13/2015, suscriben la presente acta la Presidenta Dra. Claudia Beatriz Sbdar y el Secretario Dr. Fabricio Falucci. Ante mí, que doy fe.



Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR  
PRESIDENTA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. Fabricio Falucci  
Secretario  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



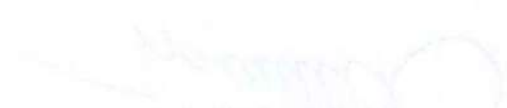
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RECEIVED  
JAN 15 1964

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5408 S. UNIVERSITY AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

  
JOHN W. COLE  
PROFESSOR  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

  
JOHN W. COLE  
PROFESSOR  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

7, 1964